

PLAN EDUCATIVO DE CARÁCTER NO FORMAL DE FOMENTO DEL CONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ Y SU ENTORNO.

1. FINALIDADES.

- Desarrollar un conocimiento adecuado de Andalucía y de la localidad de residencia: su folklore, tradiciones, cultura, modalidades lingüísticas... y preparar al alumnado para participar activamente en la vida social y cultural de su entorno. De esta forma, los/as alumnos/as podrán contar con elementos de referencia que le permitan conocer y asentar su propia identidad.
- Fomentar una educación no discriminatoria, respetando la diversidad lingüística, de raza, religión y de cultura; promoviendo actitudes tendentes a una convivencia en paz.
- Educar para vivir en democracia sabiendo respetar opiniones discrepantes, asumiendo la responsabilidad de sus propios actos e implicándose activamente en las actividades del grupo.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS.

1. Competencia en comunicación lingüística, utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Competencia en el conocimiento y la integración con el medio físico, habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana.
3. Tratamiento de la información y competencia digital, disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.
4. Competencia social y ciudadana, comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.
5. Competencia cultural y artística, conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como medio de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
6. Competencia para aprender a aprender, disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.

7. Autonomía e iniciativa personal, adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y asumir riesgos.

Desde la Educación de Adultos tomaremos como referencia estas competencias y aunque hay aspectos cuya adquisición no es específica de esta etapa, creemos conveniente conocerlos para sentar las bases que permitan que las personas se desarrollen con éxito.

Por ello los objetivos y contenidos buscarán asegurar el desarrollo de todas estas competencias básicas.

3. OBJETIVOS GENERALES.

- a) Desarrollar la sensibilización e implicación ante los problemas medioambientales y la conservación del patrimonio cultural.
- b) Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural como elemento determinante de la calidad de vida.
- c) Fomentar el conocimiento directo e indirecto del entorno natural y patrimonio cultural andaluz, a través de actividades didácticas de diversa índole y/o visitas al mismo.
- d) Adquirir conciencia de las incidencias que en el medio ambiente tienen las actitudes personales.
- e) Reconocer los principales valores culturales y naturales del entorno propio.
- f) Fomentar actitudes participativas, solidarias y creativas con las instituciones protectoras y difusoras del patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- g) Difundir las manifestaciones del arte, el patrimonio y la cultura andaluza en todas sus facetas.
- h) Promover actitudes tolerantes hacia colectivos que han tenido una influencia notable en nuestra cultura.
- i) Facilitar al alumnado la identificación de sus raíces, así como el conocimiento de su historia, valorando la riqueza y variedad de la cultura andaluza.
- j) Participar de forma activa de la vida cultural y artística de nuestra ciudad así como de nuestro entorno más inmediato.

4. CONTENIDOS DE AMBITO CULTURAL

En lo que respecta al ámbito cultural, los contenidos se desarrollarán con especial respeto y atención a las diferentes realidades sociales del colectivo al que van dirigidos. Serán de interés para tratar los siguientes aspectos:

- a) Conocer y valorar los rasgos peculiares del patrimonio cultural andaluz.
- b) Reconocer los diversos tipos de patrimonio: Natural, artístico, musical, urbano, industrial, bibliográfico o de archivo.
- c) Acercamiento al museo, el archivo y la biblioteca.
- d) Consideración de la literatura de autores de nuestra tierra como patrimonio cultural. Fomento de la lectura de sus obras.
- e) Función social del patrimonio histórico: El turismo cultural.
- f) Conocimiento directo e indirecto de las obras más emblemáticas de nuestro patrimonio, así como de las instituciones dedicadas a la conservación y difusión del mismo.

A.- PUEBLOS DE SEVILLA

- **Utrera:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, turismo, leyendas, gastronomía, rutas...
- **Alcalá de Guadaira:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyendas, turismo, rutas...
- **Marchena:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyendas, turismo, rutas...
- **Écija:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyendas, turismo, rutas...
- **Olivares:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyenda, turismo, rutas...
- **Santiponce:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyendas, turismo, rutas...
- **Osuna:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyendas, turismo, rutas...
- **Estepa:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyendas, turismo, rutas...

- **Puebla de Cazalla:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyendas, turismo, rutas...
- **Villanueva del Río y Mina:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyenda, turismo, rutas...
- **Carmona:** límites, población, monumentos, historia, economía, paisaje, gastronomía, leyendas, turismo, rutas...

B.- SEVILLA CAPITAL

- 1.- **Edificios religiosos:** iglesias, capillas, conventos, catedral...
- 2.- **Edificios civiles:** Palacio de Altamira, Casa de Pilatos, Palacio marqueses de La Algaba...
- 3.- **Edificios emblemáticos:** Archivo de Indias, Ayuntamiento, Alcázar, Real Maestranza de Sevilla...
- 4.- **Parques y jardines:** Parque de María Luisa, Jardines de las Delicias, Parque Amate...
- 5.- **Museos:** Bellas Artes, Artes y Costumbres Populares, Gipsoteca, Bellver...
- 6.- **Autores:** Bécquer, Valdés Leal, Antonio Machado, Murillo, Velázquez, Zurbarán...
- 7.- **Fiestas:** Semana Santa, Feria, Cruces de Mayo, Corpus Christi...
- 8.- **Leyendas:** Doña María Coronel, Hombre de Piedra, Susona...
- 9.- **Barrios:** Triana, Macarena, Santa Cruz, Judería, San Bernardo...
- 10.- **Oficios:** El carbonero, el chatarrero, el latero, Mantillo para las macetas...
- 11.- **Acontecimientos:** Exposición Ibero-Americana de 1921, La Expo 92...
- 12.- **Tradiciones:** El Santo Entierro Magno, Huevos para que llueva o no llueva...
- 13.- **Exposiciones que se programen durante el curso.**
- 14.- **Edificios y monumentos desaparecidos:** Puertas de Sevilla...
- 15.- **Mitos:** Carmen, Don Juan...
- 16.- **Canciones:** sevillanas, coplas, flamenco...
- 17.- **Patrimonio culinario:** Torrijas, yemas de San Leandro...
- 18.- **Historia de Sevilla.**
- 19.- **Sevilla y la ópera:** Carmen, El Barbero de Sevilla, Don Giovanni...
- 20.- **Plazas y calles:** Calle Sierpe, Plaza de Doña Elvira...
- 21.- **Personajes:** Pedro I, Miguel de Mañara, Santa Justa y Rufina, Fernando III...
- 22.- **Refranes y dichos.**

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se aprovecharán las experiencias sobre los distintos aspectos del patrimonio a la hora de relacionar los diferentes elementos que forman el patrimonio andaluz.

Las personas adultas poseen unos conocimientos sobre los recursos naturales, artísticos, históricos y culturales fundamentalmente relacionados con la explotación de los recursos, en ocasiones alejados de la adquisición de una cultura que fomente el conocimiento y conservación de nuestra riqueza patrimonial. Por ello es necesario plantear situaciones y aprendizajes que favorezcan nuevas ópticas.

Se contemplarán estrategias para sensibilizar al alumnado sobre la importancia del respeto, la conservación y la protección de los valores patrimoniales, así como de un uso y disfrute responsable de los mismos. Son parte de nuestro legado y garantizan un futuro en clave de desarrollo sostenible a las generaciones venideras.

Las actividades propuestas responderán a situaciones reales sobre los distintos aspectos que conforman la variedad del patrimonio andaluz. Se incluyen actividades individuales y en grupo, ya que el trabajo en equipo favorece el intercambio de conocimientos y experiencias, el aprendizaje colaborativo, la solidaridad, la investigación y el planteamiento de objetivos comunes.

Se facilitará enlaces a Internet para ampliar y completar las distintas informaciones a la vez que desarrollar habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

7. TEMPORALIZACIÓN

Dada la gran variedad y riqueza de nuestro patrimonio es imposible abarcar en un solo curso los contenidos de este Plan.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El profesorado valorará el grado de aprovechamiento del plan en función de factores como la asistencia al aula, la participación en clase, la resolución de los ejercicios y actividades propuestas, así como la actitud participativa y positiva en el aula., grabando sus resultados de evaluación en el programa Séneca.

La evaluación del plan educativo de “Conocimiento y Conservación del Patrimonio Cultural de Andalucía y su Medioambiente” se hará mediante una certificación que expedirá el cargo directivo que corresponda en atención a la plantilla del centro. En dicha certificación se hará constar la denominación de la actividad realizada, los principales contenidos que la componen y el número total de horas cursadas. Así mismo, se valorará el grado de aprovechamiento con los términos “insuficiente”, “positivo” u “óptimo”, conforme a lo establecido en el modelo correspondiente al anexo III de la *Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas.*